



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROMOCIÓN INTERNA EN LA COMPETENCIA FUNCIONAL AUXILIAR DE CARRETERAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 14 DE JUNIO DE 2016, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO. (BOCYL Nº 117, DE 20 DE JUNIO DE 2016), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO.

De acuerdo con lo establecido en la Base 9.8 de la Resolución de 14 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por promoción interna en la competencia funcional Auxiliar de Carreteras de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (BOCYL nº 117, de 20 de junio de 2016)

ACUERDA

PRIMERO.- Hacer pública la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, según figura en la siguiente relación:

PROMOCIÓN INTERNA

NOMBRE	PUNTOS ANTIGÜEDAD (MÁXIMO 5)	PUNTOS ANTIGÜEDAD GRUPO V (MÁXIMO 2)	TÍTULOS ACADÉMICOS (comp. funcional)	TOTAL
Juan Manuel Gómez Galán	0,72	1,75	0	2,47
Santiago Valverde Nuñez	2,96	2,00	0	4,96
Jorge Atienza Martinez	1,86	1,20	0	3,06
Iván Prieto Pires	1,40	1,95	0	3,35
Jose Pedro de Pablo Hernández	2,58	2,00	0	4,58
Jorge Miralles Vieira	2,14	1,70	0	3,84
Francisco Javier Amo Fernández	2,56	2,00	0	4,56



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

SEGUNDO.- Abrir un plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, en el que los aspirantes podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Valladolid, 29 de marzo de 2017.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo. Carlos Martín Martínez.

LA SECRETARIA

Fdo. Mª Isabel Hidalgo García.